



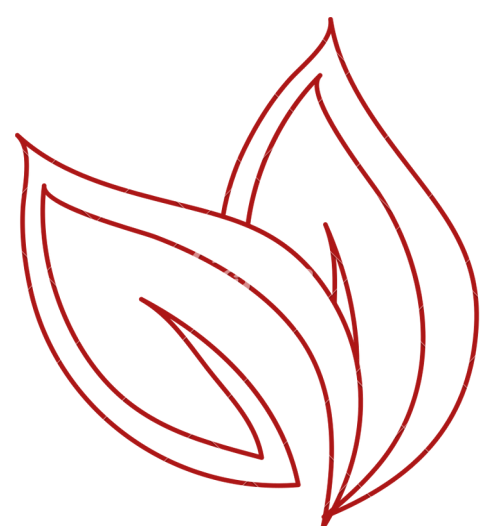
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLURINACIONAL DE BOLIVIA



INFORME DE ACTIVIDADES

COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, AMAZONÍA, ÁREAS
PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

GESTIÓN 2020-2021



Cecilia Isabel

REQUENA Z.

SENADORA NACIONAL

ÍNDICE



Presentación

1. Vida silvestre.
2. Áreas protegidas y cuencas hidrográficas.

3. Minería.
4. Energía nuclear.
5. Democracia.



6. Reconocimientos camarales y condecoraciones
7. Otras actividades.

PRESENTACIÓN



Cecilia Isabel Requena Zárate

SENADORA NACIONAL

SECRETARIA DEL COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD,
AMAZONÍA, ÁREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

PRESENTACIÓN

Este Informe de Gestión corresponde a la Legislatura 2020 - 2021 y resume el trabajo realizado desde el Comité de Medio Ambiente, Biodiversidad, Amazonía, Áreas Protegidas y Cambio Climático del Senado boliviano. En calidad de Secretaria de dicho Comité y en cumplimiento de la Constitución Política del Estado y del Reglamento General de la Cámara de Senadores, presento este informe de actividades ante la ciudadanía.

Los/as senadores/as, y asambleístas en general, tienen la responsabilidad de legislar fiscalizar y gestionar, a partir de los principios de cooperación y coordinación con la gente y a través de mecanismos destinados a generar participación, diálogo, debate y propuestas ciudadanas. Es el caso de las Peticiones de Informe Escrito u Oral, Minutas de Comunicación, Homenajes Camarales, Encuentros Territoriales, entre otros.

Este informe está organizado en áreas temáticas relevantes para el trabajo del Comité de Medio Ambiente, Biodiversidad, Amazonía, Áreas Protegidas y Cambio Climático. Son, al mismo tiempo, una forma de organizar algunas de las causas fundamentales para el Bien Común a las que procura contribuir esta Senaduría.

No solo es indispensable, sino que es urgente, extender la crítica y las propuestas para ir superando la visión y las prácticas de un desarrollo francamente ecocida y etnocida, profundamente anclado en la historia del país y del mundo. Trabajamos con el propósito de llevar esta discusión desde los márgenes hacia el centro del debate y de la agenda político-social, para contrarrestar la visión y acciones gubernamentales, estatales y sociales, en general, impulsadas por una cultura predominantemente devastadora que amenaza a la vida misma en sus diferentes planos interconectados e interdependientes.

Porque soy una ecologista desde hace décadas, sé que esta lucha es todo menos fácil. No hay garantías de éxitos suficientes. De hecho, es más fácil no estar a la altura de los desafíos que lograr, colectivamente, los cambios y transiciones que debemos iniciar y avanzar. Justamente por eso, dar todo de cada quien es un imperativo más importante que nunca antes. Como antes, desde el voluntariado y desde la sociedad civil, ahora procuro aportar desde el Senado. Hay mucho por hacer. La situación tiende a agravarse aceleradamente pero, al mismo tiempo y por eso mismo, la consciencia crece también aceleradamente.

La defensa de la VIDA, es decir, de la naturaleza, así como de la calidad de vida, de la justicia social, de la interculturalidad y de la sostenibilidad del desarrollo bien entendido implica un compromiso innegociable con la/s democracia/s, la libertad, la equidad y la vigencia plena de los derechos humanos, así como de los nacientes "derechos" de los otros seres con lo que compartimos, en radical interdependencia, este asombroso planeta.

Por lo anotado antes, cumplo con la debida rendición de cuentas, en señal de compromiso con el mandato recibido por voto popular, de respeto y responsabilidad ante la ciudadanía boliviana.

VIDA SILVESTRE



VIDA SILVESTRE

A) PROYECTOS DE LEY ANALIZADOS EN EL COMITÉ

PL N° 051/2020-2021 CS

Aprobado en el pleno de la Cámara.

*Declaratoria al Quirquincho Andino
Patrimonio Natural del Estado
Plurinacional de Bolivia.*

B) PROYECTOS DE LEY DE INICIATIVA PERSONAL

PL N° 135/2020-21 CS

Remitido a la Comisión de Constitución,
Derechos Humanos, Legislación y Sistema
Electoral.

*Proyecto de Ley de Modificación a
la Ley N° 145 del Servicio General de
Identificación Personal - SEGIP.*

C) PROYECTOS DE LEY REPUESTOS

PL N° 136/2019-2020

Pendiente de remisión a comisión.

*Promoción del Tarwi para
incrementar la producción y
promoción de su alto valor nutritivo.*

VIDA SILVESTRE

D) MINUTAS DE COMUNICACIÓN

(Sin Número hasta la fecha)

No se trata en el pleno de la Cámara de Senadores desde febrero 2021.

Recomiéndese al Director General del Instituto Nacional de Reforma Agraria, Manuel Alejandro Machicao Orsi, en el marco de sus competencias y en atención a lo dispuestos en el ordenamiento jurídico vigente, disponer acciones para que las instancias administrativas y judiciales correspondientes inicien una investigación en contra de Ramiro Ortiz Yucra, Director Departamental INRA-Beni, en razón a que presuntamente vulneró el ordenamiento jurídico boliviano tras haber participado con fines no permitidos en la norma, de la caza de un animal, atentando contra de la biodiversidad y el Patrimonio Natural del Estado Plurinacional de Bolivia.

Minuta de comunicación
013/2020-2021

Aprobada y remitida al Órgano Ejecutivo.

Recomiéndese al Ministro de Medio Ambiente y Agua desarrollar, en coordinación con la EGPP, un programa de capacitación obligatorio para cada servidor/a público/a que se encuentre en contacto, permanente o no, con vida silvestre y áreas protegidas, o que sea parte de la toma de decisiones y de la gestión de políticas públicas que afecten a la vida silvestre y al patrimonio natural del país.

Minuta de comunicación
056/2020-2021

Aprobada y remitida al Gobierno Autónomo Municipal de Magdalena. No tiene respuesta a la fecha.

Se recomendó al Gobierno Autónomo Municipal de Magdalena, Provincia Iténez, departamento de Beni, ejercer las siguientes competencias exclusivas, de forma urgente y necesaria en resguardo de la biodiversidad y el patrimonio natural de su jurisdicción, en cumplimiento del Artículo 302 parágrafo I numerales 5 y 15 de la Constitución Política del Estado.



VIDA SILVESTRE

Proyecto de minuta de comunicación
N° 119/2020-2021
(9 minutas de comunicación)

No se trata en el pleno de la Cámara de Senadores desde febrero 2021.

Se recomienda a los Gobiernos Autónomos Departamentales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Pando y Beni cumplir y ejercer las siguientes competencias concurrentes y exclusivas de forma urgente y necesaria en resguardo del medio ambiente, la biodiversidad, el patrimonio natural, la tierra y el cambio climático en su jurisdicción, en cumplimiento del Artículo 299 parágrafo II numerales 1, 3, 4, 11 y 16, y el Artículo 300 parágrafo I numerales 14, 16 y 18 de la Constitución Política del Estado.

E) PETICIONES DE INFORME ESCRITO (PIE)

PIE 139/2020-2021

Ministro de Desarrollo Rural y Tierras

Informe bajo qué criterios, sean estos meritocráticos, administrativos y/o psicológicos, designó al ciudadano Ramiro Ortiz Yucra como Director Departamental del Instituto Nacional de Reforma Agraria – Beni.

Con respuesta tardía la destitución está pendiente de evaluación curricular, además el director interino.

PIE 245/2020-2021

Fiscal General del Estado

Informe sobre la muerte de más de 30 cóndores - población Laderas Norte – Tarija.

Respuesta insuficiente. No se brindó información bajo argumento de no constituirnos en parte dentro el proceso.



VIDA SILVESTRE

PIE 247/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe sobre la muerte de más de 35 cóndores - población Laderas Norte – Tarija.

Se concertó una reunión con responsables del Viceministerio de Medio Ambiente, sin resultados dada la posición del Ministerio.

PIE 289/2020-2021

Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija

Informe sobre el caso del hallazgo de más de 35 cóndores muertos, en la comunidad rural de Laderas Norte, del Municipio de Cercado - Tarija, Departamento de Tarija y además señale si se logró identificar al o los responsables de este lamentable presunto biocidio.

Llegó un informe completo sobre la actuación de la Alcaldía en el caso. Se adjuntaron copias de lo actuado frente al Ministerio Público.



PIE 734/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe usted, dentro de los ritos de ofrendas y mesas de cha'lla a la Pachamama; cuál es la posición del Ministerio sobre el uso de animales sacrificados, principalmente llamas, guanacos, alpacas, vicuñas, ovejas, fetos o sullus.

Como parte de la información brindada el Ministerio definió su posición señalando que no se usan animales vivos en rituales andino-amazónicos. Se adjunta documentación sobre operativos realizados en la feria 16 de julio donde se rescató animales destinados a ser usados en estos actos.

PIE 789/2020-2021

Ministro de Desarrollo Rural y Tierras

Informe respecto a la muerte masiva de abejas en los Municipios de San Julián y El Puente del Departamento de Santa Cruz.



VIDA SILVESTRE

PIE 819/2020-2021

Gobernador de La Paz

Informe las ocasiones, cuantas fueren, en las que su despacho u otras unidades dependientes de su entidad, efectuaron rituales que involucren a animales, o cualquier otra que se enmarque dentro de ritos ceremoniales.

Como parte de la información brindada la Gobernación acreditó que no se encuentran permitidos rituales con animales vivos en el departamento. Señala que es una institución respetuosa de la vida en general.

PIE 822/2020-2021

Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Informe las ocasiones, cuantas fueren, en las que su despacho u otras unidades dependientes de su entidad, efectuaron rituales que involucren a animales, como el llevado a cabo con motivo del "solsticio de invierno" o cualquier otra que se enmarque dentro de ritos ceremoniales.

Como parte de la información brindada la Alcaldía acreditó que no se encuentran permitidos rituales con animales vivos.

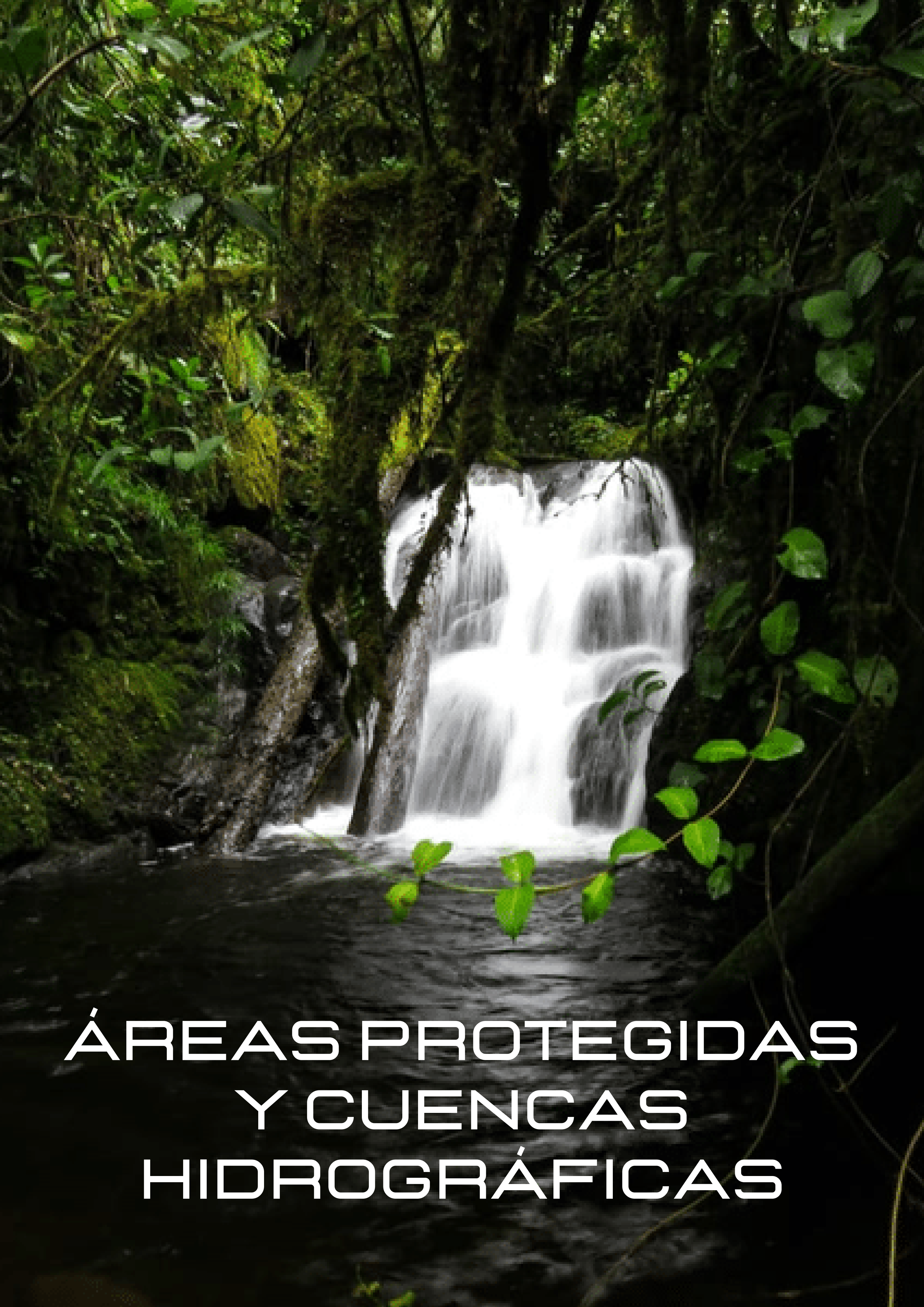
PIE 979/2020-2021

Ministro de Desarrollo Rural y Tierras

Amplíe información y adjunte copias de lo siguiente: La evaluación curricular del cargo interino de Ramiro Ortiz Yucra, Director Departamental del Instituto Nacional de Reforma Agraria — Beni, siendo que figure su ratificación o destitución del cargo.

En la respuesta, consta la decisión de ratificar a Ramiro Ortiz Yucra en la Dirección Departamental del Inra por su experiencia profesional. También el Ministerio asegura que conocían sobre la muerte del jaguar en el momento de la designación.





ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

A) PROYECTOS DE LEY ANALIZADOS EN EL COMITÉ

PL N° 059/2020-2021 CS

Consulta

Declaratoria de Patrimonio Natural, Ecológico Nacional y Área Protegida Nacional a la Microcuenca “Las Arenas- El Escondido” desde sus nacientes hasta la desembocadura en el río Mamoré, en el Municipio de Guayanamerín, Provincia Vaca Díez, Departamento del Beni.

PL N° 079/2020-2021 CS

Consulta

Día Nacional de Limpieza General precautelando el Medio Ambiente en el Estado Plurinacional de Bolivia

B) MINUTAS DE COMUNICACIÓN

Minuta de comunicación
027/2020-2021

Aprobada y remitida al Órgano Ejecutivo.
No tuvo respuesta favorable. Se determinó que la gobernación es autoridad ambiental competente.

Recomiéndese al Ministro de Medio Ambiente y Agua que instruya, por intermedio del Viceministerio de Medio Ambiente y Agua, la realización de una Auditoría Ambiental Integral al Proyecto Nueva Era ubicado en el municipio de Trinidad, mediante el cual se podrá determinar si dicho proyecto ha dado cumplimiento o no, con los procedimientos y normas medioambientales municipales, Departamentales y Nacionales, además de dar constancia sobre los daños e impactos ambientales negativos, hidráulicos, hidrológicos e hidrobiológicos ocasionados al Patrimonio Natural del Estado Plurinacional de Bolivia Laguna Suárez

Respuesta negativa a la recomendación. Otorgan competencia a la Gobernación de Beni.



ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Minuta de comunicación
031/2020-2021

Aprobada y remitida al Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad.
Tuvo respuesta favorable, se realizó el plan de manejo.

Recomiéndese al Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad que instruya la realización del Plan de Manejo de Laguna Suárez en virtud de la Ley Nacional 2604 de fecha 18 de diciembre de 2003 por la que es declarada Patrimonio Ecológico y Natural del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Plan de Manejo se encuentra en proceso de elaboración.

Minuta de comunicación
049/2020-2021

Aprobada y remitida al Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y a los Gobiernos Autónomos Municipales de Pailón y San José de Chiquitos.
Tuvo respuesta favorable, estamos en espera de la documentación.

Se recomienda al Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz y a los Gobiernos Autónomos Municipales de Pailón y San José de Chiquitos la realización de la evaluación de la aplicación de instrumentos contenidos en el Plan de Manejo del Sitio RAMSAR Laguna Concepción, para que de esta forma el Ministerio de Relaciones Exteriores de conformidad al Artículo 3 de la Convención RAMSAR cumpla con el deber de comunicación sobre la modificación de las condiciones ecológicas de la Laguna a la Oficina Permanente de la Convención.

Respuesta puntual por parte del Municipio de Pailón. Se encuentran trabajando en evaluación del Plan de Manejo. La gobernación todavía no respondió.

ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Proyecto de Minuta de
comunicación 118/2020-2021

Rechazada sin razón alguna en el pleno de la Cámara de
Senadores.

Se recomienda al Ministro de Medio Ambiente y Agua instruir al director del SERNAP ajustar mediante resolución administrativa el Reglamento Interno de Personal de la entidad de acuerdo a lo descrito en la RM N° 432 de 09 de agosto de 2021 del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, con relación a la cantidad de días trabajados y descansos para Guardaparques y jefes de protección

C) PETICIONES DE INFORME ESCRITO

PIE 050/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe de forma detallada y remita copias de estudios de impacto a las fuentes de agua superficiales y subterráneas a raíz del Proyecto Hídrico Vilavilani.

El Estado boliviano no ha tomado acciones dirigidas a la negociación con la República del Perú respecto a la afectación del Proyecto Vilavilani II.

PIE 051/2020-2021

Ministro de Relaciones Exteriores

Informe si el Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó a la Oficina Permanente de la Convención RAMSAR, desde 2015 a la fecha periodo en el que Laguna Concepción empezó a experimentar fluctuaciones en el nivel de agua, información alguna sobre la modificación de condiciones ecológicas.

EL Ministerio de Relaciones Exteriores no pudo cumplir con el deber de comunicación debido a que falta que la Gobernación de Santa Cruz y el Municipio de Pailón y San José realicen la evaluación del Plan de Manejo.

ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

PIE 052/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe si en cumplimiento de los Artículo 2, 3 y 4 de dicha Convención, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua ha llevado acciones de preservación y protección de las condiciones ecológicas de Laguna Concepción de manera coordinada con el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, el Gobierno Autónomo Municipal de Paillón y el Gobierno Autónomo de San José desde 2015 a la fecha.

El MMAYA ha realizado el seguimiento a la implementación del Plan de Manejo de Laguna Concepción. Están a la espera de la Evaluación.

PIE 053/2020-2021

Ministro de Relaciones Exteriores

Informe sobre las acciones que el Estado Plurinacional de Bolivia haya realizado con respecto al Proyecto Vilavilani II.

El Estado boliviano no ha tomado acciones dirigidas a la negociación con la República del Perú respecto a la afectación del Proyecto Vilavilani II.

PIE 095/2020-2021

Gobernador de Santa Cruz

Remita copias de los instrumentos de gestión (Plan de Manejo, Plan de Protección, Reglamentos de Uso y otros creados por norma expresa) del Área Protegida Laguna Concepción.

La Gobernación tomó acciones contempladas en el Plan de Manejo para salvaguarda de la Laguna, pero no contempla su evaluación. Esta evaluación es necesaria para determinar el nivel de afectación a la laguna.

ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

PIE 137/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe y remita lista con nombres, apellidos y cargos del personal destituido en la Unidad Central del Servicio Nacional de Áreas Protegidas – SERNAP y de las 22 áreas protegidas de carácter nacional, desde el 20 de noviembre de 2020.

PIE 176/2020-2021

Ministro de Justicia y Transparencia Institucional

Informe detallado sobre la existencia de denuncias de corrupción admitidas en contra del Sr. Teodoro Mamani Ibarra, actual Director del SERNAP, gestión 2020-2021.

PIE 211/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Explique cuál es la situación de áreas naturales declaradas Patrimonio Ecológico y Natural en el Departamento del Beni y las medidas de protección que aseguran su preservación.

Respuesta insuficiente. Se niega la participación de la familia Rivero Guzmán en el Proyecto Nueva Era.

PIE 663/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe con referencia al financiamiento del SERNAP - Parque Nacional ANMI MADIDI.

Respuesta suficiente, se brindan datos sobre el financiamiento del SERNAP, su ejecución presupuestaria y la dependencia por parte de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales.



ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

PIE 998/2020-2021

Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad

De conformidad a la respuesta a la Minuta de Comunicación 031/2020-2021 por parte de la Secretaria Municipal de Desarrollo Económico y Medio Ambiente del Gobierno Autónomo Municipal de Trinidad sírvase informar y adjuntar la siguiente información:

Remita informe del cumplimiento de actividades del cronograma de elaboración del reglamento de la Ley N° 2604 y el Plan de Manejo de Laguna Suárez que se llevó adelante entre mayo y agosto de 2021 tal como se describe en la respuesta a la Minuta de Comunicación 031/2020-2021 de la Cámara de Senadores.



Existe demora en la aprobación del Plan de Manejo.

D) PETICIONES DE INFORME ORAL

Petición de informe oral 010/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua.

Informe sobre el personal destituido, contratado y aquel que renunció a partir del 20 de noviembre de 2020 a la fecha en la Unidad Central del Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP y de las 22 áreas protegidas de carácter nacional



Se realizó el acto de fiscalización en septiembre y octubre.

ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

E) INTERPELACIONES

Presentado el 22 de septiembre de 2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua.

- *Situación Institucional del SERNAP y de las Áreas Protegidas del Estado Plurinacional de Bolivia.*

Rechazada por la presidencia de la Asamblea Legislativa.

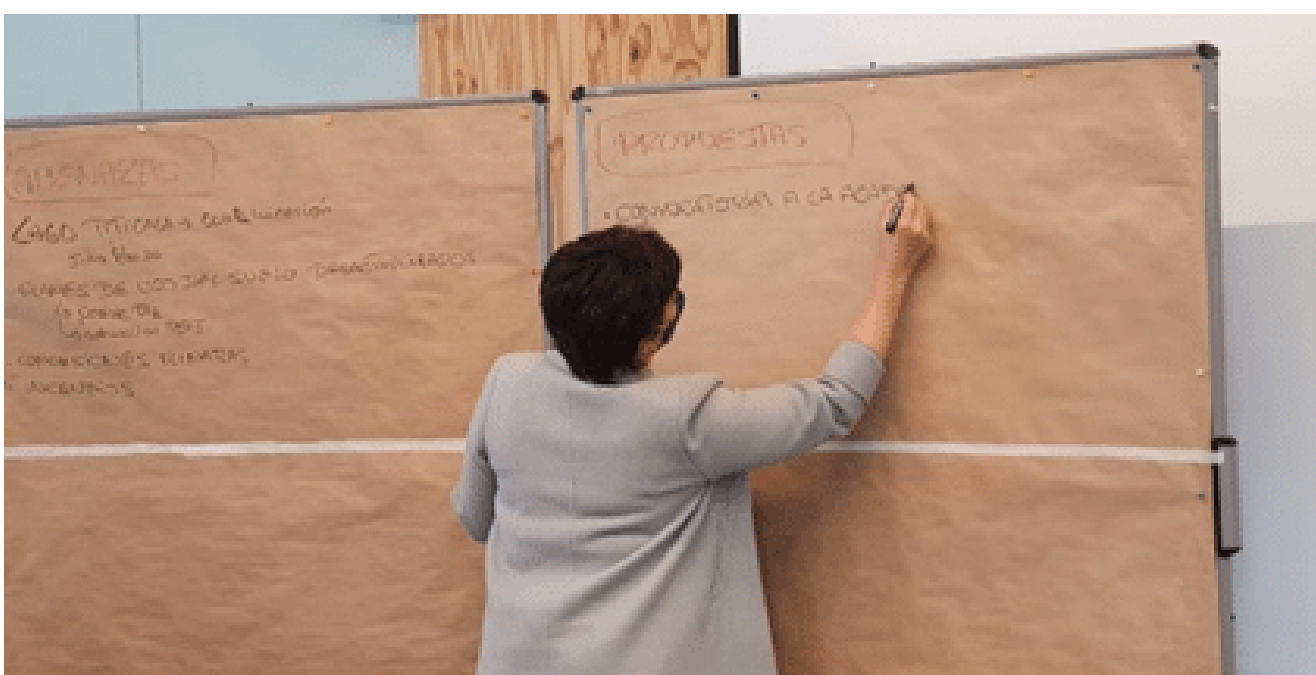
F) ENCUENTROS TERRITORIALES

Encuentro Territorial 002/2020-2021

Resolución 042/2020-2021

29/10/2021

“La Importancia de las Áreas Protegidas en el contexto del Cambio Climático”.



ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

G) INSPECCIONES Y VISITAS

17 de diciembre de 2020

*Represas de Hampaturi 1 y 2, Incacha, Estrellani y Milluni
Departamento de La Paz*

Inspeccionar y Fiscalizar junto con el Hidrólogo Jorge Molina, las represas que alimentan a las ciudades de La Paz y El Alto, ante una reducción de sus niveles de agua.



ÁREAS PROTEGIDAS Y CUENCAS HIDROGRÁFICAS

29 de diciembre de 2020

Bahía de Cohana, Departamento de La Paz.

Inspeccionar la región de Bahía de Cohana ubicada en el extremo sur del Lago Titicaca, para constatar el avance del enriquecimiento de nutrientes y contaminantes provenientes de desagües domésticos e industriales.

22 y 24 de febrero de 2021

Laguna Suárez, Municipio de Trinidad, Departamento del Beni

Inspeccionar Laguna Suárez, ubicada en el Municipio de Trinidad ante una inminente modificación de su equilibrio ecológico y sostener reuniones con la sociedad civil y la coordinación de acciones para la realización de su Plan de Manejo y una Auditoría Ambiental.

14 de agosto de 2021

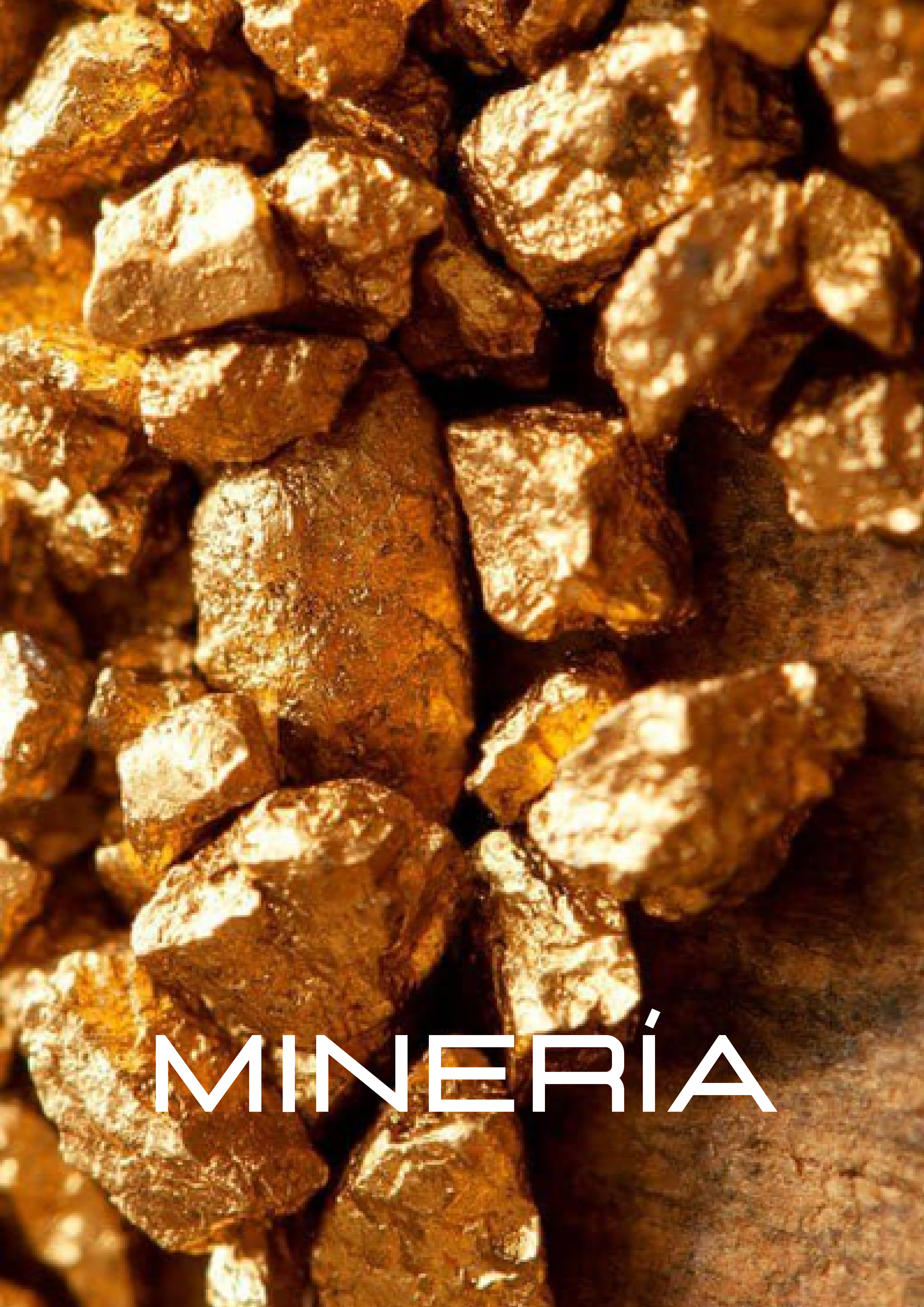
Área Protegida Municipal “Bosquecillo de Auquisamaña”

Inspeccionar el Área Protegida Municipal junto al Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP).

19 de agosto de 2021

Instalaciones y vivero de la Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación (EMAVERDE) – Zona Llojeta, Ciudad de La Paz

Visitas las instalaciones y viveros de la Empresa Municipal de Áreas Verdes, Parques y Forestación para la recuperación de espacios verdes de la Ciudad de La Paz



MINERÍA

MINERÍA

A) PETICIONES DE INFORME ESCRITO

PIE 243/2020-2021

Fiscal General del Estado

Informe sobre la acción directa a la exportación ilegal de 38 kg de oro.

Respuesta insuficiente. No se brindó información bajo argumento de no constituírnos en parte dentro el proceso.

PIE 246/2020-2021

Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Informe sobre la exportación ilegal de 38 kg de oro.

El ministerio no se constituyó en parte dentro del proceso.

PIE 251/2020-2021

Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Informe por intermedio de la ASFI sobre la existencia de cuentas bancarias de titularidad de GOLDSHINE S.R.L.

El ministerio no se constituyó en parte dentro del proceso.

MINERÍA

PIE 487/2020-2021

Ministro de Minería y Metalurgia

Informe, sobre los avances conseguidos en los últimos años en relación a los mecanismos de verificación de datos y los planes a corto, mediano y largo plazo para futuras adecuaciones de derechos mineros.

Respuesta insuficiente, datos no requeridos en la petición



PIE 488/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe, las acciones realizadas por el Gobierno y, específicamente, por el Ministerio de Medio Ambiente y Agua para cumplir con el Convenio de Minamata al que el país está suscrito.

Respuesta insuficiente, datos no requeridos en la petición.

PIE 489/2020-2021

Ministro de Minería y Metalurgia

Informe, por intermedio de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera - AJAM, respecto al número de dragas extranjeras y balsas de Asobal que operan actualmente en las riberas de nuestra Amazonía del Río Kaka, Río Beni y Río Madre de Dios y a nombre de qué titulares se encuentran.

Respuesta insuficiente, datos no requeridos en la petición.

MINERÍA

PIE 490/2020-2021

Ministro de Minería y Metalurgia

Informe, respecto al número de dragas extranjeras y balsas de Asobal que operan actualmente en las riberas de nuestra Amazonía del Río Kaka, Río Beni y Río Madre de Dios y a nombre de qué titulares se encuentran las cuadrículas mineras que fueron otorgadas por la AJAM.

Respuesta insuficiente, datos no requeridos en la petición.

PIE 638/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe respecto a las autorizaciones de ingreso a áreas protegidas desde 2006 a la fecha.

La respuesta no contiene anexos, a pesar de que los cita.

PIE 639/2020-2021

Ministro de Minería y Metalurgia

Informe sobre las licencias de comercialización minera otorgadas y en trámite desde 2015 a la fecha.

Datos insuficientes. Se niega la solicitud de entrega documentación digital.

PIE 640/2020-2021

Ministro de Minería y Metalurgia

Informe sobre la concesión de derechos mineros otorgados por la AJAM desde 2015 a la fecha.

Datos insuficientes. Se niega la solicitud de entrega documentación digital.

MINERÍA

PIE 804/2020-2021

Fiscal General del Estado

Informe respecto al CASO N° 201502022006053/20 y CU N° 201502022002063 respecto a la pérdida de 351 KG de oro.

Respuestas concretas. Se brinda nueva información sobre la fuga del representante legal, la salida ilegal del oro y la responsabilidad del ministerio público en la demora de la investigación.

PIE 971/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Como parte del informe "Mercurio en Bolivia: Línea base de usos, emisiones y contaminación" el Ministerio de Medio Ambiente y Agua tuvo conocimiento de importantes niveles de concentración de mercurio en indígenas del grupo étnico Esse Ejjas (un promedio de 9.81 $\mu\text{g.g}^{-1}$, min=4.30, max=19.52 para un primer estudio el 2000; un promedio de 9.2 $\mu\text{g.g}^{-1}$, min=0.5, max=34.2 para un segundo estudio el 2007), además de niveles relevantes en grupos Tacanas y otros sectores poblacionales en el río Beni. En el informe se realiza la siguiente recomendación: "Incentivar un estudio de envergadura nacional sobre el nivel de contaminación de las poblaciones humanas por Mercurio en las zonas de mayor riesgo, el análisis de concentraciones de Mercurio en poblaciones humanas [...] ha identificado como prioritarias a las poblaciones mineras del Altiplano Norte, poblaciones ribereñas de los principales ríos amazónicos y del Pantanal, así como aquellas que tienen una alta frecuencia de consumo de pescado" (p. 119). En conocimiento de esta información, tenga a bien detallar qué acciones ha tornado el Estado a través del Ministerio de Medio Ambiente y Agua para: a. conocer con mayor precisión el grado de contaminación por mercurio del pueblo Esse Ejja

El Ministerio recibió recursos de la cooperación internacional para un estudio el 2017 el cual indica que un 82% de las toneladas de mercurio que se liberan al ambiente corresponde a la producción de oro. A la fecha, no se tiene previsto la realización de un estudio de envergadura nacional sobre el nivel de contaminación de las poblaciones humanas. El Reglamento Ambiental para Actividades Mineras RAAM y el Comunicado MMAyA-VMA 488/12 indican que las operaciones mineras que usan sustancias peligrosas deben llenar el formulario del Anexo I del RAAM y presentar un EEIA y un Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental. Las licencias para el uso de mercurio se realizan de manera paralela a la licencia ambiental y no se cuenta con un documento específico de inspección al uso de mercurio

MINERÍA

PIE 972/2020-2021

Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Según la Ley General de Aduanas, no se permite la importación o ingreso a territorio aduanero nacional de mercancías nocivas para el medioambiente, la salud, la vida humana y animal o mercancías en contra la preservación vegetal (art. 85). Sin embargo, la reglamentación y descripción de Mercancías a Autorización Previa y/o certificación no incluye al mercurio (art. 117 de dicha reglamentación y Nómina de Mercancías Sujetas a Autorización Previa y/o Certificación aprobada mediante DS 572). En este sentido solicitamos: a. informe la razón para no contemplar al mercurio dentro de mercancías sujetas a autorización previa y/o certificación

Dado a que el Decreto Supremo N° 572 del 2010 que aprueba mercancías sujetas a autorización y certificación no incluye al mercurio, el Arancel Aduanero de Informaciones no incluye autorizaciones para el mercurio. La propuesta de Decreto Supremo que Regule el mercurio en Bolivia, estableciendo procedimientos de autorización previa y certificación para importación y exportación de mercurios, compuestos y productos con mercurio añadido “no concierne a la Aduana Nacional emitir información al respecto.

PIE 973/2020-2021

Ministro de Relaciones Exteriores

Como parte del informe "Mercurio en Bolivia: Línea Base de Usos, Emisiones y Contaminación", el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo conocimiento de importantes niveles de concentración de mercurio en indígenas del grupo étnico Esse Ejjas (un promedio de 9.81 $\mu\text{g.g}^{-1}$, min=4.30, max=19.52 para un primer estudio el 2000; un promedio de 9.2 $\mu\text{g.g}^{-1}$, min=0.5, max=34.2 para un segundo estudio el 2007), además de niveles relevantes en grupos Tacanas y otros sectores poblacionales en el río Beni.

Contemplando además dicho documento la recomendación siguiente "Incentivar un estudio de envergadura nacional sobre el nivel de contaminación de las poblaciones humanas por Mercurio en las zonas de mayor riesgo, el análisis de concentraciones de Mercurio en poblaciones humanas [...] ha identificado como prioritarias a las poblaciones mineras del Altiplano Norte, poblaciones ribereñas de los principales ríos amazónicos y del Pantanal, así como aquellas que tienen una alta frecuencia de consumo de pescado" (p. 119). En conocimiento de esta información, hasta el día de hoy que acciones ha tornado el Estado a través del Ministerio de Relaciones exteriores para: a. conocer con mayor precisión el grado de contaminación por mercurio del pueblo Esse Ejja.

MINERÍA

PIE 980/2020-2021

Ministro de Medio Ambiente y Agua

Informe y remita copias sobre:

- a) Lista de registro pormenorizado de Certificados de Compatibilidad de Usos de Actividades, Obras o Proyectos (CCU-AOP's) en cada Área Protegida del Sistema Nacional - SNAP desde 2006 a la fecha.
- b) Lista de registro pormenorizado de Certificados de Compatibilidad de Usos para el Sector Forestal (CCU -F) en cada Área Protegida del Sistema Nacional - SNAP desde 2006 a la fecha.
- c) Lista de registro pormenorizado de Certificados de Compatibilidad de Usos para el Sector Minero (CCU - M) en cada Área Protegida del Sistema Nacional - SNAP desde 2006.

En la respuesta se adjuntan dos anexos. El primero se trata de las georreferenciaciones solicitadas de cada área protegida de interés nacional. Estas no contienen los datos de las actividades que se encuentran en funcionamiento hasta la fecha. El segundo anexo se trata de una lista de procesos administrativos por infracciones en áreas protegidas. Bastantes infracciones para continuar con la otorgación de certificados CCU.

D) PETICIONES DE INFORME ORAL

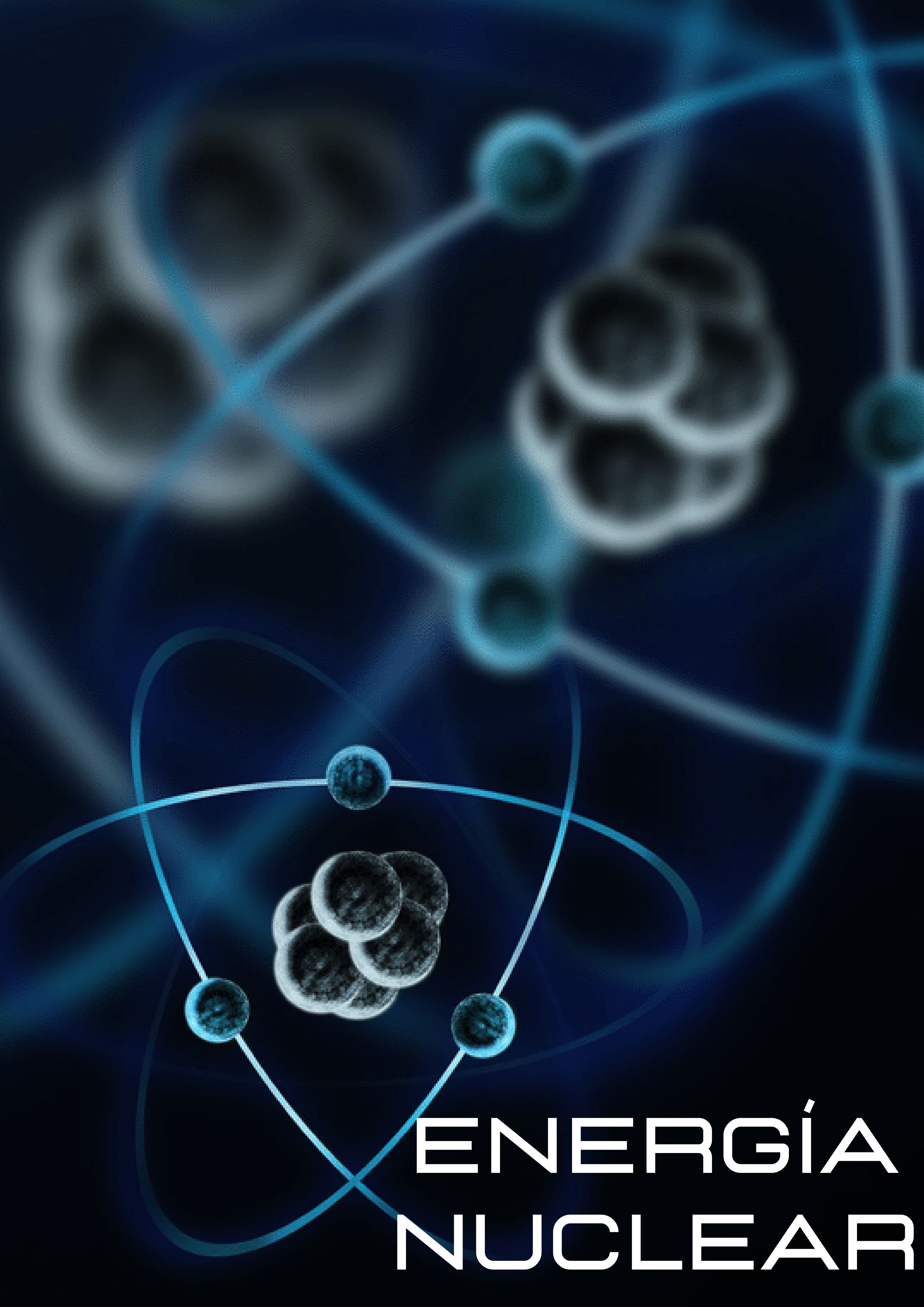
Petición de informe oral 015/2020-2021

Ministro de Minería y Metalurgia.

Informe, que informes técnicos y/o jurídicos, referidos a la exportación ilegal de 331 kg de oro, provenientes del SENARECOM constan en su despacho desde el 22 de diciembre de 2020 a la fecha. Adjunte documentación.

No se suscitó.

Se agendó su realización para el 28 de octubre. Llegado el día se postergó para la próxima legislatura.



ENERGÍA NUCLEAR

NUCLEAR

A) PETICIONES DE INFORME ESCRITO

PIE 872/2020-2021

Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Informe sobre si la ABEN consultó a IN o Aduana Nacional sobre la aplicación del Impuesto de Beneficiarios en el Exterior (IBEX) sobre montos pagados en el extranjero a la Sociedad Anónima 'Instituto Especializado Estatal de Diseño' GSPI SA. para la puesta en marcha de las Obras Civiles y Montaje del Centro de Investigación y Desarrollo Nuclear.



En la respuesta se acredita que ni Impuestos Nacionales ni la Aduana Nacional recibieron consulta de las partes del Convenio.

PIE 908/2020-2021

Ministro de Hidrocarburos y Energías

Informe respecto al Contrato de Ingeniería, Adquisición y Construcción del Centro de Investigación y Desarrollo Nuclear.

Información completa. Se brindó información sobre el programa académico que cumplió el personal. Con relación a la solución de controversias, Bolivia reconoce jurisdicción y competencia Extranjera.

DEMOCRACIA



DEMOCRACIA

A) PROYECTO DE LEY DE INICIATIVA PROPIA

PL 872/2020-2021

Proyecto de Ley de Modificación a la Ley N° 145 del Servicio General de Identificación Personal - SEGIP

Remitido a la Comisión de Constitución, Derechos Humanos, Legislación y Sistema Electoral.

B) REGLAMENTOS

(Sin número hasta la fecha)

Reglamento de Convocatoria, Selección y Designación de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Defensor del Pueblo.

Remitido a la Comisión Mixta de Constitución, Derechos Humanos, Legislación y Sistema Electoral de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

C) PETICIONES DE INFORME ESCRITO

PIE 006/2020-2021

Tribunal Supremo Electoral

Considerando que, de acuerdo al artículo 23 numeral 1 de la Ley N°018 del Órgano Electoral Plurinacional, es obligación del Tribunal Supremo Electoral cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes' y que la Resolución N°304/2021 de 22 de septiembre de 2021, determina el registro de las modificaciones al Estatuto Orgánico del Partido Político Movimiento Al Socialismo — Instrumento Político Por la Soberanía de los Pueblos (MAS - IPSP), se solicita que el Tribunal Supremo Electoral informe sobre las medidas que adoptó para verificar que el documento registrado esté adecuado a la Constitución y las leyes, de tal manera que su contenido esté en consonancia con el sistema democrático al que debe adscribirse todo partido político, de manera formal, real y efectiva; específicamente, absuelva además las siguientes preguntas: a) Porqué el Tribunal Supremo Electoral registró un estatuto cuyo contenido contraviene los artículos 26, parágrafo I y 144, parágrafo II de la Constitución Política del Estado y los artículos 23 y 25 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada por Bolivia mediante Ley N°1430 de 1993, que consagra el derecho de participar libremente en el ejercicio de la función pública sin otro requisito que la idoneidad.



RECONOCIMIENTOS CAMARALES Y CONDECORACIONES

RECONOCIMIENTOS CAMARALES Y CONDECORACIONES

A) DECLARACIONES CAMARALES

Declaración Camaral N° 101/2020-2021

Aprobada

Homenaje al Club “The Strongest”, al celebrar sus ciento trece años de fundación.

Declaración Camaral N° 118/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento a la Universidad Nuestra Señora de La Paz, por sus 29 años de fundación.

Declaración Camaral N° 120/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento a Radio Metropolitana, por sus 41 años de fundación.

Declaración Camaral N° 150/2020-2021

Aprobada

El día 21 de mayo de 2021, se hizo entrega del reconocimiento al Movimiento Popular Integral y Promoción Social “Fe y Alegría”, mediante Declaración Camaral 150/2020-2021 aprobada por el pleno de la Cámara de Senadores, para celebrar sus cincuenta y cinco años de fundación.



Declaración Camaral N° 161/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento al Primer Congreso Indigenal Boliviano de 1945, por los 76 años de su acontecimiento.



RECONOCIMIENTOS CAMARALES Y CONDECORACIONES

Declaración Camaral N° 180/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento al actor, escritor y humorista Wálter David Santalla Barrientos.

Declaración Camaral N° 222/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento a la agrupación “Los Jairas” conmemorando sus 55 años de conformación.

Declaración Camaral N° 244/2020-2021

Aprobada

Homenaje póstumo al ciudadano Armin Franulic Koernig, ícono del automovilismo boliviano.

Declaración Camaral N° 245/2020-2021

Aprobada

Homenaje póstumo al señor Ricardo Pérez Alcalá, por su amplia trayectoria como pintor, impulsor, formador de grandes artistas y representante de la cultura artística boliviana en el contexto mundial.



RECONOCIMIENTOS CAMARALES Y CONDECORACIONES

Declaración Camaral N° 246/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento a la Artista Plástica Rosmery Mamani Ventura.

Declaración Camaral N° 248/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento a la “Fundación La Paz” por sus 50 años de servicio social y trabajo municipal y comunitario con niños. Niñas y adolescentes.

Declaración Camaral N° 249/2020-2021

Aprobada

El día 29 de julio de 2021, en el mes de La Paz, se hizo entrega de reconocimientos a dos instituciones muy importantes para la ciudadanía paceña, a través de Declaraciones Camarales. Por un lado, pudimos reconocer a la Fundación La Paz, por su compromiso en la búsqueda de ampliar los espacios de protección y protagonismo de las niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones vulnerables. Por otro lado, pero con igual relevancia, pudimos reconocer a la Universidad Mayor de San Andrés, representada en esta ocasión por su Rector M. Sc. Óscar Heredia Vargas, por su enorme trayectoria en el camino de la enseñanza y por su imperecedera y constante lucha democrática.



Declaración Camaral N° 251/2020-2021

Aprobada

Homenaje al Departamento de La Paz, al conmemorarse 212 años de su gesta libertaria.

Declaración Camaral N° 348/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento al Instituto Tecnológico “Don Bosco” por su importante aporte a la formación de mano de obra calificada en Bolivia.

RECONOCIMIENTOS CAMARALES Y CONDECORACIONES

Declaración Camaral N° 466/2020-2021

Aprobada

Reconocimiento a la Empresa “Textiles Copacabana” por su aporte a la industria nacional.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Homenaje Póstumo a Roberto Valcárcel.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Reconocimiento a Hugo Celso Felipe Mansilla.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Reconocimiento a la Librería, Papelería y Editorial Gisbert & CIA.

Proyecto de Declaración Camaral

Retirado

Homenaje a la Convención Femenina de 1929.

Proyecto de Declaración Camaral

Retirado

Reconocimiento a la empresa social InalPanda – Helados Panda.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Homenaje a Alejandro Borda Rivera, por su gran trayectoria y formador de grandes profesionales en el rubro de la mecánica automotriz.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Homenaje a los 473 años de Fundación de Nuestra Señora de La Paz.



RECONOCIMIENTOS CAMARALES Y CONDECORACIONES

B) CONDECORACIONES CAMARALES

Franz Tamayo

Rechazado

Colegio Saint Andrew's de la ciudad de La Paz, por su aporte a la educación por 71 años.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Reconocimiento a Hugo Celso Felipe Mansilla.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Reconocimiento a la Librería, Papelería y Editorial Gisbert & CIA.

Proyecto de Declaración Camaral

Retirado

Homenaje a la Convención Femenina de 1929.

Proyecto de Declaración Camaral

Retirado

Reconocimiento a la empresa social InalPanda – Helados Panda.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Homenaje a Alejandro Borda Rivera, por su gran trayectoria y formador de grandes profesionales en el rubro de la mecánica automotriz.

Proyecto de Declaración Camaral

Rechazado en el Pleno Camaral

Homenaje a los 473 años de Fundación de Nuestra Señora de La Paz.



OTRAS ACTIVIDADES

A) FOROS INTERNACIONALES

Washington DC
Estados Unidos de América

21 y 22 de abril de 2021

Participar en representación del Estado Plurinacional de Bolivia en el “Iberoamerica Earth Day Summit”.

B) SOCIALIZACIONES

Plataforma Zoom

14 de mayo de 2021

Presentación Virtual de los proyectos y servicios de electrificación usando energías renovables para áreas remotas del Estado Plurinacional de Bolivia, por parte de la Empresa Internacional Kingo.

Plataforma Zoom

8 de julio de 2021

Producción, Registro y Comercialización de Bioinsumos.

Salón Revolución
Edificio “Palacio de la Revolución”

12 de agosto de 2021

Conversatorio sobre Emergencia Climática, con la participación del investigador de ecohabitats, vulnerabilidad ante desastres y economía ecológica, Christian Stalberg.



OTRAS ACTIVIDADES

Hall de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional del Bolivia

26 de agosto de 2021

El Comité de Medio Ambiente, Biodiversidad, Áreas Protegidas, Amazonía y Cambio Climático y la Unidad de Capacitación de la Cámara de Senadores organizaron el evento denominado: Cambio Climático y Transición Energética: Planificación, Necesidad y Oportunidad. El mismo tuvo por objetivo presentar la Hoja de Ruta para la transición energética desde la evaluación de escenarios de comportamiento del sector energético al 2040 y 2050. Este evento contó con la participación de expertos como el señor Francesco Zaratti, investigador y Docente en el Laboratorio de Física de la UMSA, Ariel Revollo, CEO y Fundador del Start-up Mobi, y del señor Christian Stalberg, consultor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.



OTRAS ACTIVIDADES

Entrega de reconocimiento por los 473 años de aniversario de fundación de La Paz

20 de octubre de 2021

Ante el rechazo que proporcionó la bancada mayoritaria, en el pleno del Senado, a otorgar una declaración de homenaje a la ciudad de La Paz por el 473 aniversario de su fundación, decidimos entregar, al Alcalde y al Consejo Municipal, un reconocimiento, a nombre de Comunidad Ciudadana, en la sesión de honor del municipio, simbolizando un acto de honor y amor por nuestra ciudad.



Actividades de comunicación y prensa



Una de las actividades esenciales de esta gestión legislativa consistió en lograr comunicar constante y efectivamente hacia la ciudadanía el trabajo que se realiza en la Asamblea Legislativa Plurinacional. En algunos casos nos corresponde informar y socializar alguna iniciativa legislativa, mientras que en otros casos nos corresponde dar una voz de alerta temprana a la sociedad civil ante algún atropello que se esté cometiendo a través de Proyectos de Ley que puedan afectar los derechos y libertades de bolivianos y bolivianas. Participamos en más de 30 conferencias de prensa y en más de 100 entrevistas con medios de radio, televisión y medios escritos, además de un ritmo constante de publicaciones en redes sociales.



OTRAS ACTIVIDADES

Publicaciones y aportes académicos

Otra de las actividades más gratificantes que emanan de nuestra labor parlamentaria es la de poder realizar investigación y desarrollar algunos aportes intelectuales que puedan ser publicados y compartidos con la sociedad civil a través de la cooperación con diversas instituciones.



Quiero agradecer especialmente a la Fundación Friedrich-Ebert, al Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés y a la Fundación Hanns Seidel por su significativo apoyo a la reflexión y propuestas ante los desafíos que encara nuestro país.

ACTIVIDADES SENADOR SUPLENTE



Porfirio Ovidio Menacho Tarquino

SENADOR SUPLENTE

SECRETARIO DE LA BRIGADA PARLAMENTARIA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

ACTIVIDADES SENADOR SUPLENTE

A) ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS BRIGADA PARLAMENTARIA

Instituto Tecnológico Don Bosco – El Alto

En homenaje y conmemoración a los 52 años de vida institucional y formador de nuevas generaciones para el desarrollo del país.

Servicio Municipal de Ambulancias SEMA165 - La Paz

En homenaje por sus 22 años al servicio de la sociedad y luchando en primera línea contra el Covid-19.

Programa Wara Revista – Canal 30 Señal Satelital

Homenaje por su 1 año de lanzamiento del programa y sobre todo por su labor social y compromiso con la población.

Junta Vecinal Urb. Central Rosas Pampa – El Alto

En homenaje y conmemoración a los 52 años de vida institucional y formador de nuevas generaciones para el desarrollo del país.

Unidad Educativa Hugo Chávez – La Paz

Homenaje por sus 46 años, forjador de grandes luchas para el mejoramiento de la zona y visión de desarrollo de la Ciudad de El Alto.

ACTIVIDADES SENADOR SUPLENTE

Unidad Educativa Rómulo Gallegos – El Alto

En homenaje por sus 27 años de fundación y forjador de grandes estudiantes.

Carrera de Administración de Empresas de la UMSA – La Paz

Homenaje y conmemoración a los 47 años de vida institucional por el arduo trabajo que van realizando por formadores de nuevos profesionales en concordancia con la realidad económica, política y social del país.

Zona Villa Adela Plan 560 – El Alto

Homenaje por los 48 años de una de las zonas pioneras en el crecimiento y asentamiento de la urbe alteña.

Colegio Nacional Simón Bolívar (97 años)

En homenaje a los 97 años de vida académica de uno de los colegios pioneros en la Ciudad de La Paz y forjador de grandes autoridades y representantes de diferentes instituciones.

Instituto Tecnológico INCOS - El Alto

Conmemorando 20 años de vida institucional en el ámbito tecnológico educativo, generador de nuevas generaciones con compromiso social.



ACTIVIDADES SENADOR SUPLENTE

Municipio de Ixiamas del Departamento de La Paz

En homenaje y conmemoración por los 300 años de fundación de Ixiamas, cuna de la amazonia tropical.

Centro Cultural Viacha Aymara – Municipio de Viacha – La Paz

En homenaje por los 25 años vida institucional, como promotor del acervo cultural para la preservación y difusión de la música autóctona andina.

Unidad Educativa Mariscal de Zepita (Turno Mañana) y (Turno Tarde) – El Alto

En homenaje de 33 años de fundación y formador de nuevas generaciones para la transformación del país.

B) SOCIALIZACIONES

1er. FORO PL N°218 “Ley Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva o No Convencionales”

ANEXOS

MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ENTREGAS DE RECONOCIMIENTOS Y OTROS ACTOS PROTOCOLARES

El día 6 de mayo de 2021, se firmó la Carta de Intenciones de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión de Tierra y Territorio de la Cámara de Senadores y la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático (PBFCC)



El día 10 de junio de 2021, por iniciativa de la Senadora Silvia Salame Farjat, se hizo entrega de reconocimientos por la cooperación para el desarrollo a las embajadas de Alemania, España y Japón en Bolivia.



El día 14 de junio de 2021, por iniciativa de la Senadora Nelly Gallo, se hizo entrega de reconocimientos a cuatro beneméritos de la Guerra del Chaco: Emeterio Ernesto Talavera Choque, Miguel Siñaniz, Samuel Chuquimia y José Pradel Loayza, conmemorando 86 años del cese de hostilidades en la guerra entre bolivianos y paraguayos.

ANEXOS

MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ENTREGAS DE RECONOCIMIENTOS Y OTROS ACTOS PROTOCOLARES

-El día 20 de agosto de 2021, por iniciativa del Senador Fernando Vaca, se hizo entrega del reconocimiento, aprobado por Declaración Camaral del pleno de la Cámara de Senadores, a la Conferencia Episcopal de Bolivia. Una distinción por sus más de 51 años en el encomiable trabajo de ayuda y de compromiso con la democracia y la sociedad boliviana.



ANEXOS

MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO PARTE DE LA BRIGADA PARLAMENTARIA DE LA PAZ

INSTITUTO TECNOLÓGICO DON BOSCO - EL ALTO

En homenaje y conmemoración a los 52 años de vida institucional y formador de nuevas generaciones para el desarrollo del país. Formando profesionales de nivel Técnico Superior, al estilo Salesiano de Don Bosco, mediante una formación Integral con énfasis al Desarrollo Humano que responda a las vocaciones productivas de la región, contribuyendo a la generación de un sistema económico productivo basado en la interrelación holística de hombre naturaleza y su inserción al mercado laboral



SERVICIO MUNICIPAL DE AMBULANCIAS SEMA165 - LA PAZ



En homenaje por sus 22 años al servicio de la sociedad y luchando en primera línea contra el Covid-19. Es un servicio de atención pre hospitalaria que permite a todas las personas, especialmente a las de menos recursos económicos, poder recibir asistencia médica de manera oportuna y con calidad, cuando se presente una urgencia o emergencia, en el lugar donde se encuentre de manera rápida, eficiente y gratuita.

ANEXOS

MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO PARTE DE LA BRIGADA PARLAMENTARIA DE LA PAZ

PROGRAMA WARA REVISTA – CANAL 30 SEÑAL SATELITAL

Homenaje por su 1 año de lanzamiento del programa y sobre todo por su labor social y compromiso con la población. Es una institución especializada en comunicación participativa e inclusiva comprometida con sectores vulnerados en sus derechos.



JUNTA VECINAL URB. CENTRAL ROSAS PAMPA – EL ALTO



Homenaje por sus 46 años, forjador de grandes luchas para el mejoramiento de la zona y visión de desarrollo de la Ciudad de El Alto. Defender, fomentar y mejorar los intereses generales de los vecinos y vecinas en todas las facetas de desarrollo del ser humano para favorecer el desarrollo local y comunitario y su vertebración con el medio social y natural.

UNIDAD EDUCATIVA HUGO CHÁVEZ – LA PAZ

En homenaje por sus 21 años de su creación y forjador de grande estudiantes.



ANEXOS

MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO PARTE DE LA BRIGADA PARLAMENTARIA DE LA PAZ

UNIDAD EDUCATIVA ROMULO GALLEGOS – EL ALTO

En homenaje por sus 27 años de fundación y forjador de grandes estudiantes.



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UMSA – LA PAZ



Homenaje y conmemoración a los 47 años de vida institucional por el arduo trabajo que van realizando por formadores de nuevos profesionales en concordancia con la realidad económica, política y social del país.

ZONA VILLA ADELA PLAN 560 – EL ALTO

Homenaje por los 48 años de una de las zonas pioneras en el crecimiento y asentamiento de la urbe alteña.



ANEXOS

MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO PARTE DE LA BRIGADA PARLAMENTARIA DE LA PAZ

COLEGIO NACIONAL SIMÓN BOLIVAR (97 AÑOS)

En homenaje a los 97 años de vida académica de uno de los colegios pioneros en la Ciudad de La Paz y forjador de grandes autoridades y representantes de diferentes instituciones.



INSTITUTO TECNOLÓGICO INCOS - EL ALTO



Conmemorando 20 años de vida institucional en el ámbito tecnológico educativo, generador de nuevas generaciones con compromiso social.

MUNICIPIO DE IXIAMAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

En homenaje y conmemoración por los 300 años de fundación de Ixiamas, cuna de la amazonia tropical.



ANEXOS

MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO PARTE DE LA BRIGADA PARLAMENTARIA DE LA PAZ

CENTRO CULTURAL VIACHA AYMARA – MUNICIPIO DE VIACHA LA PAZ

En homenaje por los 25 años vida institucional, como promotor del acervo cultural para la preservación y difusión de la música autóctona andina.

UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL DE ZEPITA (TURNO MAÑANA) Y (TURNO TARDE) – EL ALTO

En homenaje de 33 años de fundación y formador de nuevas generaciones para la transformación del país.

1ER. FORO CIUDADANO PL N°218

“Ley Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva o No Convencionales”

En el marco de la responsabilidad como Senador y miembro de la directiva de la Brigada Parlamentaria de La Paz, con la sociedad civil se realizó el 1er foro ciudadano VIRTUAL sobre el PL N°218 con la presencia de representantes de organización sociales, productores, emprendedores entre otros representantes. Con el fin de dar a conocer el PL N°218 y generando espacios de diálogos con la sociedad civil.



ANEXOS

MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ACTIVIDADES

Durante la gestión legislativa 2020 – 2021 se realizó diferentes actividades, reuniones, encuentros, visitas, viajes, entre otras actividades dentro del departamento de La Paz como Senador Nacional. Con el objetivo de escuchar demandas sociales, generación de políticas públicas, apoyo en la reactivación económica, coadyuvar y orientar en presentación de proyectos a instituciones del Estado en el marco de las competencias constitucionales



ANEXOS

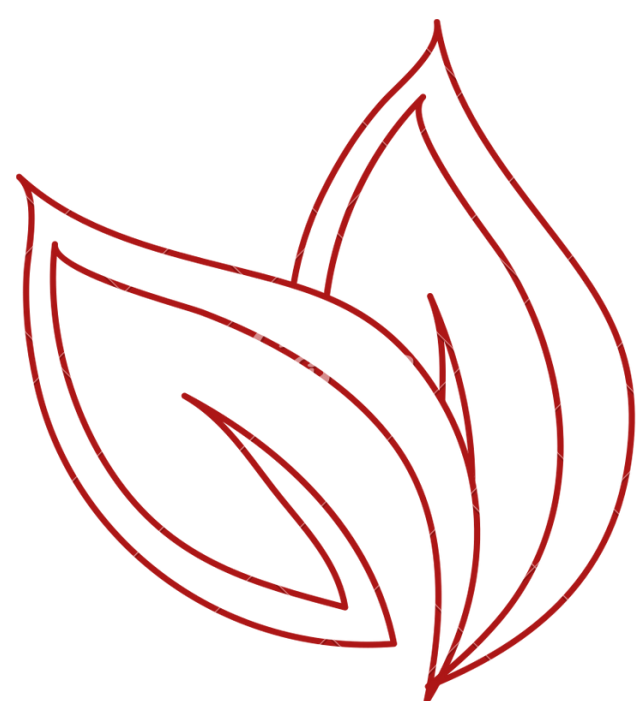
MATERIAL DE APOYO GRÁFICO

ACTIVIDADES





CÁMARA DE SENADORES



Cecilia Isabel

REQUENA Z.

SENADORA NACIONAL



Cecilia Requena Zarate



@CeciRequena



@cecirequenaz